

Inician talleres ciudadanos en el contexto de la Norma Secundaria

ARCHIVO/AGENCIA UNO



DE ACUERDO LA LO EXPLICADO DESDE LA SEREMI DE MEDIOAMBIENTE, CON LAS NUEVAS HERRAMIENTAS QUE TIENE EL ESTADO SE BUSCA EVITAR EL DESASTRE ECOLÓGICO QUE SUCEDIÓ EN 2004 EN EL RÍO CRUCES.

VINCULACIÓN. *En seis comunas de las regiones de Los Ríos y la Araucanía se realizarán jornadas participativas para la elaboración del Programa de Involucramiento Comunitario de las Normas Secundarias de Calidad del Agua.*

Daniel Navarrete Alvear
daniel.navarrete@australvaldivia.cl

El pasado 31 de enero fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo que establece las Normas Secundarias de Calidad del Agua (NSCA) para la cuenca del río Valdivia.

Ella incluye instrumentos de gestión y control para realizar mediciones continuas, que eviten y prevengan la contaminación de los caudales.

Por lo mismo, se ha relevado que sea puesta en vigencia a

dos décadas del desastre ecológico que causó la muerte de miles de cisnes de cuello negro en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter.

Como parte de las NSCA está considerado un programa de involucramiento que permita a las comunidades integrarse de manera activa a través de diversas acciones. Para generar esa instancia es que se realizarán los llamados "Talleres participativos cuenca del río Valdivia", en seis comunas de las regiones de Los Ríos y la Araucanía.

El proceso es responsabilidad del Ministerio del Medio

Ambiente y apunta además a reconocer la gobernanza que se generó en relación a la consulta indígena, donde se conformó el Consejo Kümekeche de comunidades indígenas. También busca generar espacios de educación ambiental sobre la NSCA y la cosmovisión mapuche, particularmente en aquello que respecta a la relación con el río.

CRONOGRAMA

Las dos primeras fechas del nuevo proceso participativo serán en San José de la Mariquina (miércoles 12 de marzo, 12:00 horas, Internado Municipal) y

Villarrica (martes 18, 10:30 horas, Sede Comunidad Juan Cayulef).

El resto de los encuentros con la ciudadanía serán en abril: Valdivia (sábado 5, 10:00 horas, Salas Multiuso Parque Catrico), Los Lagos (martes 8, 10:00 horas, Sala Emilio Ocares Centro Cultural Collilelfu), Loncoche (miércoles 16, 10:00 horas, Sala 1 de la Casa del Deporte) y Lanco (miércoles 30, 10:00 horas, Teatro Galia).

Para cada instancia se contará con el apoyo de las municipalidades. La convocatoria se ha extendido a juntas de vecinos, comités de agua potable

Fecha: 10-03-2025
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: Inician talleres ciudadanos en el contexto de la Norma Secundaria

Pág.: 3
 Cm2: 638,5

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

4.800
 14.400
☐ No Definida

6 comunas

de las regiones de la Araucanía y Los Ríos están consideradas en los "Talleres participativos cuenca del río Valdivia" que comenzarán el miércoles.

(viene de la página anterior)

rural y actores territoriales relevantes, vinculados al agua, identificados por las propias comunidades.

Las comunas elegidas son parte de la cuenca del río Valdivia.

EL PROCESO

En los talleres se espera obtener la retroalimentación necesaria para estructurar un programa que va a operar en un contexto donde la autoridad deberá informar y socializar los resultados de los monitoreos futuros a las aguas.

"Hay una primera propuesta de programa que se construyó en conjunto con representantes de las comunidades que participaron en la consulta y que son miembros del Consejo Kúmekeche. Esa propuesta contiene iniciativas como por ejemplo, que el primer semestre de cada año se desarrolle un plan de trabajo que se vaya a implementar en el segundo semestre, donde se comparta con la comunidad los resultados de los monitoreos. También se ha propuesto la realización de acciones de educación ambiental y cosmovisión mapuche, instancias para explicar qué son las Normas Secundarias y cómo funcionan", explicó Alberto Tacón, seremi del Medio Ambiente de la Región de Los Ríos.

Mediante una consultoría se elaboró el proceso y coordinación de los talleres; y a futuro se contará con la sistematización del resultado de los encuentros. Con esos insumos se elaboró el programa.

"Tenemos ciertas expectativas sobre cómo funcionará esta etapa en la que buscamos levantar intereses y propuestas. Como Ministerio del Medio Ambiente vamos a poder cumplir ciertas medidas relacionadas con las NSCA, pero hay otras donde vamos a requerir el apoyo del Gobierno Regional o de otro financiamiento complementario. En relación al trabajo con las escuelas, es algo en lo cual podría involucrarse el Servicio Local de Educación Pública Valdivia. Ahí habrá un espacio de coordinación muy interesante en beneficio de los centros educativos", dijo el seremi.

A MEDIANO PLAZO

El Programa de Involucramiento Comunitario de las Normas Secundarias de Calidad del

6 meses

es el plazo que tiene el Ministerio del Medio Ambiente para la elaboración del Programa de Involucramiento Comunitario de las Normas Secundarias de Calidad del Agua.

10 puntos

de monitoreo considera la estrategia de vigilancia que también deberá prepararse durante los próximos seis meses. El principio preventivo considerará cinco tipos de registros.



EL CONSEJO DE MINISTROS APROBÓ LA NORMA PARA PROTEGER LA CALIDAD DEL AGUA DE LA CUENCA DEL RÍO VALDIVIA EN ABRIL DEL AÑO PASADO.

“

Vamos a acercarnos a escuchar a la gente, a recibir sus propuestas y sus ideas, para incorporarlas a un plan de trabajo más de mediano plazo. Hoy en día la comunidad está mucho más informada y sensibilizada, por lo tanto creemos que será un proceso mucho más exigente que hace veinte años”.

Alberto Tacón
 Seremi del Medio Ambiente
 de Los Ríos

Agua debería estar publicado en el Diario Oficial a más tardar el 31 de julio. Por lo mismo, los borradores se esperan para mayo o junio para revisión jurídica.

Alberto Tacón adelantó que su aprobación no es algo que deberá pasar por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, entidad que aprobó las NSCA. Tampoco estará sujeto a consulta pública, ya que se construirá en base a la participación ciudadana.

Con el programa en funcio-



EN FEBRERO LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE VISITÓ VALDIVIA.

namiento se espera, por ejemplo, que el Ministerio del Medio Ambiente apoye o patrocine iniciativas que se puedan levantar desde las comunidades para actividades adicionales.

"Vamos a propiciar que las organizaciones lleguen a presentar proyectos a fondos concursables que vayan en la línea del programa. En general, todo el funcionamiento de esa instancia nos tendrá a nosotros como ministerio y al Consejo Kúmekeche, como responsables de velar que todo funcione de la mejor forma", agregó Tacón.

ESCENARIOS

Hace veinte años con el desastre ambiental del río Cruces la

nera será más proactivo. Vamos a acercarnos a escuchar a la gente, a recibir sus propuestas y sus ideas, para incorporarlas a un plan de trabajo más de mediano plazo. Hoy en día la comunidad está mucho más informada y sensibilizada, por lo tanto creemos que será un proceso mucho más exigente que hace veinte años", concluyó Alberto Tacón.

Quien también se refirió a las expectativas sobre el proceso de talleres y la posterior elaboración del programa fue Lorena Calil, vocera del Consejo Kúmekeche.

"Creemos que la contribución a los talleres desde las organizaciones sociales en este proceso de protección de la cuenca del río Valdivia es de vital importancia. Permitirá compartir conocimientos y experiencias, para que se generen propuestas concretas para su protección, preservación y conservación. Esperamos que estos talleres sean un espacio de trabajo en consenso para lograr compromisos de todos los actores involucrados y avanzar en una gestión responsable de la cuenca del río Valdivia", dijo.

Y agregó: "En cuanto a la aprobación de la NSCA, es un paso importante, es una herramienta normativa clara y precisa para la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales existentes".

Antecedentes de la cuenca

● La cuenca del río Valdivia tiene una superficie de 11.355 metros cuadrados, y un 54,26% de la superficie cuenta con bosque nativo. Una de sus áreas bajo protección es el Sitio Ramsar Carlos Anwandter. La cuenca cuenta con 119 especies de aves, cuatro de las cuales están en categoría de conservación; 19 especies de anfibios; y 18 especies nativas de peces.

Clases de calidad de la NSCA

● La Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del río Valdivia, NSCA, considera la medición de 15 parámetros físico-químicos (metales pesados totales, sales, nutrientes y otros) que son fundamentales de ecosistemas acuáticos. Como principio preventivo se establecen cinco clases de calidad: Excelente, Buena, Regular, Mala y Muy Mala. Se han establecido diez áreas de vigilancia comprendidas en zonas entre las provincias de Cautín (la Araucanía) y Valdivia (Los Ríos).

Inquietud del sector privado

● La puesta en marcha de la Norma Secundaria genera algunas inquietudes en el sector privado productivo de la región, cuyos representantes participaron en el proceso de generación del documento y expusieron reiteradamente que -a su juicio- los parámetros incluidos son mucho más altos que los de otras Normas Secundarias en el país y que no habría justificaciones técnicas para esa diferencia. Desde los gremios han señalado que estas exigencias podrían afectar a las empresas productivas, encarecer su operación y ahuyentar nuevas inversiones. Aunque la Norma ya fue publicada en el Diario Oficial, extraoficialmente se sabe que esperan instancias en las cuales exponer sus puntos de vista, para que sean considerados por las autoridades.